

GACETA DE MADRID.

SABADO 6 DE JUNIO DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre los derechos que han de pagar los efectos de las Américas españolas en los casos que expresa.

Enterado el REY nuestro Señor del expediente promovido por el administrador de la aduana de Málaga sobre si deberá ó no exigirse el 2 por 100 prevenido en la declaración 6.^a del arancel y el art. 3.^o del reglamento de 21 de Febrero de 1828 á varias partidas de cacao, conducidas en derecho desde Guayaquil por la fragata americana nombrada *Factor*, su capitán H. Hoyd; y si el derecho de depósito ha de cobrarse por los precios señalados en el mismo arancel, ó por el coste y costas que tienen los frutos á su llegada y salida del depósito; se ha servido S. M. resolver, que los frutos, géneros y efectos de las Américas españolas que vengán en bandera extranjera sin registros de las aduanas de puertos pacíficos, que acrediten su escala en ellos conforme á la declaración 6.^a del arancel y artículos 3.^o y 5.^o del reglamento de 21 de Febrero de 1828, han de contribuir con el aumento del 2 por 100 que les está señalado; y que para el pago del 2 por 100 de depósito se consideren como precios fijos los designados en el mismo arancel de 1828, así como para los no comprendidos en él, se arreglarán las aduanas al del año de 1778, conforme al concepto de la declaración 1.^a del expresado arancel de 1828. De Real orden &c. Madrid 20 de Mayo de 1829. = Luis Lopez Ballesteros.

Circular del Sr. Superintendente general de Rentas señalando los casos en que corresponde al administrador de provincia nombrar letrado de su confianza en la direccion de las acciones fiscales.

Habiéndome enterado de una exposicion de D. Antonio Lapazarán Salmon, administrador de Rentas de la provincia de Santander, en que se queja de que el tribunal de subdelegacion procede á nombrar abogado fiscal á la parte de la Real Hacienda en ausencias, enfermedades é impedimento del propietario; he tenido á bien declarar, conformándome con el dictámen de los asesores de la superintendencia general de mi cargo, que en los casos de enfermedad, ausencia ó impedimento del abogado fiscal propietario, constando previamente por diligencia en autos su imposibilidad ó legitima excusa, corresponde al administrador de provincia nombrar letrado de su confianza que le sustituya en la direccion de las acciones fiscales, por no ser propio este nombramiento del intendente subdelegado, que como juez debe estar libre de todo influjo y relacion con alguna de las partes. Lo que comunico á V. SS. &c. Madrid 17 de Mayo de 1829. = Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de Abril.

Hussein-bajá ha recibido nuevos refuerzos, y orden de desalojar los rusos de la costa á todo trance. Entre tanto los buques de guerra que se habian enviado para auxiliar sus operaciones, han sido atacados por los rusos á la entrada del mar Negro, y precisados á volver á guarecerse bajo la artillería del Bósforo. Han llegado algunos oficiales extranjeros, atraidos por la buena acogida que el Gran Señor ha dado á los que han instruido á sus tropas. El gran visir ha logrado que S. A. acceda al cange de los prisioneros rusos, que serán conducidos segun dicen á Odesa en cuanto se firme el convenio; mientras tanto estan mejor tratados que antes, y el embajador de Dinamarca les suministra lo que necesitan: continúan las negociaciones entre el embajador de los Países-Bajos, Mr. Jaubert y el Reis-effendi.

SERVIA.

Belgrado 5 de Mayo.

Las noticias de Bucharest de fecha del 2 anuncian que las avanzadas del ejército del gran visir se han presentado cerca de Varna, y que la caballería ligera de los turcos habia penetrado en diferentes partes de la Bulgaria. Sin embargo, hace algunas semanas que estan en camino 3000 hombres destinados á reforzar el ejército que manda el general Roth, y el gran cuartel general ruso debe llegar á Bazardjik á mediados de este mes con el grueso del ejército.

Los destacamentos de la guarnicion de Widdin hacen frecuentes incursiones para procurarse víveres en la pequeña Valaquia, en donde aolan los pueblos aislados.

En Bucharest corrian voces de que se habia manifestado la peste en el campo de Tchapiu-Oglow. Las cartas de Jassi anuncian que el ejército ruso aun no habia comenzado las operaciones, y que el general Diebitsch estaba enfermo en Gallatz.

GRECIA.

Navarino 25 de Abril.

El 20 salió de Motion el mariscal Maison con su estado mayor para visitar los puntos militares mas importantes de la Morea. S. E. trata de emplear unos 25 dias en este reconocimiento, y luego que regrese, partira para Francia, haciendo la cuarentena en Malta.

Mañana se dan á la vela para Tolon el *Vesubio* y el *Heclas* escoltando 25 tra portes. Parece que el Gobierno despedirá á todos estos buques, y que solo se quedará con ocho ó diez, los cuales se agregarán á la brigada de ocupacion. Los empleados en provisiones que no pertenezcan á esta brigada se embarcarán hoy.

El general Schneider hace continuar con mucha actividad todas las obras que se necesitan para reedificar las plazas destruidas de Modon y de Navarino. Aunque la mayor parte de sus casas estan arruinadas, su interior presenta ya tan bello aspecto, que es de esperar sirva de un excelente modelo para que los griegos sigan levantando sus ruinas, y en efecto todos los dias se ven en Navarino levantarse nuevas casas. Los griegos y los comerciantes, á quienes atrae la presencia del ejército de tierra y la marina, se establecen en la orilla del mar. Los mercados comienzan á verse abundantemente provistos; pero los géneros se venden muy caros.

Todos los individuos de la comision científica se hallan recorriendo las campiñas. Escribe Mr. Bory que le causa la mayor satisfaccion el ver cuantas riquezas ha depositado la naturaleza en el pais que ha recorrido, y asegura al mismo tiempo que sus trabajos y los de sus colegas serán muy interesantes para las ciencias.

RUSIA.

Petersburgo 6 de Mayo.

Segun los últimos partes del mayor general Wachten, comandante de Sisopolis, cuya fecha alcanza hasta el 18 de Abril; parece que el enemigo no habia vuelto á intentar otro ataque. Se han levantado cerca de la plaza otros dos reductos, con los cuales se halla defendida completamente.

La fragata la *Slove*, mandada por el capitán Baskeakow, perteneciente á la division del almirante Kumani, que se hallaba cruzando delante del estrecho de Constantinopla, ha llegado el 17 de Abril con dos trasportes que habia apresado. Todas las cartas mas dignas de fe confirman las noticias de la escasez de víveres, tanto en las fronteras turcas, como en la misma capital del imperio otomano.

MOLDAVIA.

Jassy 2 de Mayo.

Las hostilidades han comenzado hace dias al frente de Silistria.

El general Diebitsch, aunque se halla con tercianas, se hace llevar en droshki (1) á los puntos en donde es necesaria su presencia. Ha salido de Brailow la artillería gruesa y las municiones necesarias para el sitio de Silistria; y el conde Pahlen que había ido á Giurgewo á inspeccionar los preparativos del sitio, tomará el mando del cuerpo que ha de obrar contra la plaza. Ya están prontos los puentes del Danubio, y las operaciones van á continuarse con energía en la orilla derecha. El cuerpo del general Geismar, que se gradúa en 200 hombres, debe observar á Widdin, y hacer incursiones en Servia.

La hacienda militar de nuestro ejército está organizada; pero la escasez de subsistencias presenta grandes obstáculos. Se han dado las órdenes más severas á los divanes de los principados para que eviten toda negligencia en el suministro y conducción de víveres; pero es muy difícil que puedan cumplir con lo que se les manda. Los suministros se pagan en cédulas que corren como dinero. Se han formado en los principados algunos cuerpos franceses.

HUNGRÍA.

Seclin 8 de Mayo.

Según carta de Sophia, fecha a del corriente, se cree en Constantinopla que los rusos intentan hacer un desembarco en Natolia, y que la toma de Sisópolis no es más que un ardid para ocultar su verdadero designio. La Puerta, instruida de este proyecto, hace todos los esfuerzos imaginables para equipar una escuadra capaz de resistir á la que los rusos tienen en el Ponto Euxino; porque si estos realizasen su plan á las inmediaciones de los castillos del Bósforo por la parte del Sur, se consternaría la capital, y se impondría el paso de los refuerzos de Asia para el ejército del Balkan. De esta misma opinión son los oficiales europeos que sirven en el ejército del Sultan, al paso que consideran como muy expuesta á una catástrofe la división rusa que ha desembarcado en Sisópolis; sin hacer mérito del caso, aun incierto, en que entrando en el Ponto una escuadra de otra Potencia, se viesen paralizadas las fuerzas marítimas de los rusos.

ITALIA.

Trieste 11 de Mayo.

Las cartas que se han recibido aquí de Corfú y de Malta hablan de la grande actividad que reina de algun tiempo á esta parte en las comunicaciones de estas islas con Londres.

El almirante Dandolo que cruza en el Archipiélago ha dado parte á su gobierno de que iba á reforzarse considerablemente la escuadra británica que se halla en estas aguas.

Se asegura generalmente aquí que no tardará en entrar en los Dardanelos una escuadra inglesa para ir á cruzar en seguida al mar Negro con el consentimiento de la Puerta Otomana.

Escriben de Milan que estaban esperando allí á un augusto personage que debía llegar de Viena. Según las voces que corrian parece que va á formarse una confederación de todos los Soberanos de Italia, de cuyo proyecto ya se había hablado el año anterior, y aun antes del congreso de Leibach. También se dice que se le devolverá al Austria el protectorado de esta confederación con la aprobación de la Francia y de la Inglaterra.

Se observa que estas tres potencias siempre marchan unánimes en lo que mira á los negocios de Oriente, y que ya no debe quedar duda de sus intenciones sobre no desmembrar la Turquía.

INGLATERRA.

Londres 23 de Mayo.

Los fondos consolidados se hallan á 88½.

El *Morning-Post* dice que el duque de Wellington ha resuelto pedir al Emperador de Rusia que declare formalmente cuáles son sus proyectos en la guerra contra la Puerta otomana; manifestando al mismo tiempo á S. M. I. que en caso de no ser satisfactoria la contestación, el gobierno inglés se vería precisado á tomar medidas energicas para poner término á una lucha que perjudica á los intereses mercantiles de la Gran Bretaña, y puede ahiuillar la independencia de uno de sus antiguos y fieles aliados. El periodista añade á esto muchas reflexiones para demostrar que el Gran Señor es un aliado fiel, y el ruso un amigo doloso, cuando no sea un enemigo implacable; deduciendo de ellas la indispensable necesidad de vigilar la conducta de Rusia, deteniéndola en su carrera, si se desvia de su primera declaración.

En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada antes de ayer se acordó la redacción de un *writ* (especie de auto) para elegir nuevo diputado en el condado de Clare que reemplace á Mr.

O'Connell; y no se admitió la propuesta de Mr. Spring Rice, relativa á enmendar la parte del nuevo *bill* de emancipación que habla del juramento que deben hacer los católicos.

Un documento bastante curioso que se ha redactado por orden de la Cámara de los Comunes contiene el cálculo siguiente sobre el estado de la marina inglesa. En 1821 el número de toneladas que hacían todos los buques mercantes existentes ascendía á 1.5990, y el de los hombres que componían su tripulación era 97.400. En 1826, en el momento de crisis y de terror pánico, componían entre todos los buques dichos 1.9500 toneladas, y sus tripulaciones era de 119000 hombres. Parece pues haber disminuido el comercio que la Inglaterra hace con la Rusia y con la Francia, al paso que se ha aumentado considerablemente el que hace con la Prusia, la Alemania, los Países-Bajos, la Turquía, las Indias orientales y todas las colonias inglesas.

Los artesanos de Spitalfields aun no se han aquietado, pues se han vuelto á reunir en Templemills-Essex; pero antes de propasarse á cometer algun atentado han parlamentado con los dueños de las fábricas, y les han hecho proposiciones.

Los periódicos de Nueva-Yorck de 25 de Abril anuncian que Mr. Luis Lane ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos cerca del gobierno británico, en reemplazo de Mr. Barbur. Este nombramiento anuncia la imparcialidad del general Jackson, pues Mr. Lane era uno de sus más terribles adversarios.

De Colombia sabemos que Bolívar llegó á Trapiche el 21 de Febrero al frente de una división, cuya vanguardia manda el general Córdoba. Mesa, partidario del gobernador antiguo, ha sido pasado por las armas en Buenos-Aires. El general San Martín llegó desde Europa á Buenos-Aires, y sin desembarcar en esta ciudad pasó á Montevideo; lo que indica al parecer poca simpatía con el general Lavalle.

Ha sido tan bien recibido en Irlanda el *bill* de la emancipación, que el lord teniente manifestó que no había inconveniente en disminuir la fuerza militar; y en consecuencia se ha dado orden para que salgan de allí tres regimientos. (*Courier*.)

FRANCIA.

Paris 25 de Mayo.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 107 fr. 80 c. Acciones del banco 1870. Empréstito Real de España 78½. Renta perpetua de idem 52½.

El Rey por su decreto de ayer ha mandado, con acuerdo del consejo superior de la Guerra, lo que sigue:

Artículo 1.º No podrá pasar de 12 el número de mariscales de Francia. 2.º El número de oficiales generales del ejército será de 100 tenientes generales y 200 mariscales de campo. 3.º No se proveerá ninguna vacante de tenientes generales sino por terceras partes hasta la reduccion de que habla el 2.º artículo, y la mitad de las de mariscales de campo. 4.º Se abrogan los decretos de 22 de Julio y 2 de Agosto de 1818; los de 26 de Enero de 1820 y 1.º de Diciembre de 1824 en lo que se opongan al presente.

Las cartas particulares de Jassy, que alcanzan hasta el 30 de Abril último, anuncian que el nuevo gran visir se ha adelantado hasta las inmediaciones de Varna. Como se dice que los refuerzos que el general Roth ha recibido de tres semanas á esta parte ascienden á 3000 hombres, y debiendo hallarse en Bazardsjik desde 1.º de este mes el general Diebitsch con su cuartel general, es de creer que no tardará en haber ocurrencias de importancia. Entre tanto se ven en Bulgaria algunos destacamentos de spahis, por cuya razon los convoyes y las tropas tienen precision de caminar en columnas fuertes. Algunas tropas ligeras turcas aparecen en Valaquia, en donde roban y destruyen cuanto ven. Achmet-bajá de Widdin, tiene 3000 hombres bajo sus órdenes.

Se asegura que este año bombardearemos la plaza de Argel, porque Mr. de la Brétonniere cree haber descubierto un punto por donde podrá verificarse el bombardeo, sin que lo impidan las nuevas fortificaciones mandadas construir por el Bey, que se prepara para una obstinada resistencia: si con esta primera operacion no se logra que aquel dé la satisfaccion que hace tiempo exige de él nuestro gobierno, entonces se hará un desembarco; á cuyo fin, dicen, que se preparan 3000 hombres al mando del mariscal Maison; pero nunca se verificará este último antes de la próxima primavera.

El Dr. Brani, primer médico del hospital de Bonifacio, en Florencia, escribió una memoria relativa al régimen de los dementes en el gran ducado de Toscana, explicando en ella el por menor del método seguido por este sabio profesor con los dementados admitidos en el hospital confiado á su cuidado. S. M. Cristianísima se ha dignado recompensar el zelo del Dr. Brani con

(1) Especie de carruaje usado en Rusia.

una hermosa medalla de oro que tiene la efigie de S. M. por un lado, y por el otro una inscripcion que explica el motivo de esta distincion, que ha sido entregada al agraciado por mano del baron de Vitrolles, ministro de Francia en Florencia.

El dia 8 del corriente llegó á Tolon la corbeta Pomona, procedente de Argel; trae pliegos de Mr. Delesseps nuestro cónsul en Tunez. Segun ellos parece que se ha malogrado completamente la negociacion que se confió á Mr. Delesseps. El Bey ha extrañado, á lo que se dice, que el gobierno frances se obstine en exigir de él una satisfaccion; en continuar contra él una guerra que no ha suscitado ni merecido, y sobre todo en querer obligarle á pagar una indemnizacion que excede sus recursos pecuniarios. Añaden que ha declarado, que respecto á este particular se atenia á su primera contestacion; á saber, que consiente en pagar los gastos de esta guerra, pero solo hasta el momento en que recibió el primer comisionado frances; que si esta contestacion, á que únicamente se referia, no llenaba las miras del gobierno frances, lo sentiria, pero que sufriria las consecuencias de una guerra, á su parecer injusta. En seguida intimó formalmente á Mr. Delesseps que en adelante no le hablase mas de este asunto.

Estas mismas cartas anuncian que el Bey fortifica toda la costa de Berberia, y que si los franceses quisiesen intentar algo contra él, necesitarian llevar muchas fuerzas para conseguir algun partido ventajoso.

En el Correo de Smirna de 30 de Marzo se lee lo siguiente:

Algunas cartas de Egipto hablan en términos equívocos de un reconocimiento hecho en la península de Methana por ingenieros rusos que han levantado planos de ella con sumo cuidado. Se dice que el reconocimiento se ha repetido en distintas ocasiones, y que el presidente habia convenido en ceder momentáneamente el punto de Methana á la escuadra del almirante Heiden. El objeto ostensible es establecer allí unos almacenes para víveres; pero las personas que se creen bien instruidas aseguran que se trata de fortificaciones, y preguntan por qué se encarga esto á los rusos. Este proyecto da lugar á muchas conjeturas.

El coronel Fabvier opinó que Methana era una posicion militar de mucha importancia. En poder de los griegos, establecido en ella el coronel, ha sido de alguna utilidad; y en poder de los rusos en breve valdrá mucho mas. Desde esta posicion se observa á un tiempo el Atica y el Peloponeso, y se domina el continente de ambas costas. (Gaceta de Francia.)

Con fecha 8 del corriente nos avisan de Gibraltar que un buque que habia salido de aquel puerto dos dias antes habia sido apresado por los guardacostas españoles, cerca del cabo de Plata, en el mismo instante en que iba á desembarcar un contrabando, cuyo valor ascendia á 4000 pesos fuertes.

Por cartas de Semlin sabemos que no es cierto, como han anunciado algunos periódicos alemanes, que el general Diebitsch haya enviado un parlamentario al gran visir para participarle que el Emperador Nicolas deseaba hacer la paz con la Puerta: lo que hay de positivo es que se ha pedido licencia para enviar á Constantinopla dos médicos rusos que cuiden de los prisioneros de su nacion que se hallen enfermos. (Quotidiana.)

ESPAÑA.

Madrid 5 de Junio.

S. M. y A.A. continúan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

El Comercio de ambos Mundos que se publica en Cádiz trae el siguiente artículo:

Vera Cruz 23 de Enero. Los anglo-americanos se han apoderado de nuestro famoso puerto y presidio de S. Francisco situado en los 38º 45 latitud norte de la alta California, bajo el pretexto especioso é hipócrita de estar comprendido aquel pais en la demarcacion señalada por la última division de límites celebrada entre aquel pais y este gobierno. Este pretexto es tanto mas ridículo y capcioso, cuanto es falso que la línea divisoria de ambas repúblicas, que aparece en el tratado que citan, demarque la latitud que suponen; pues su paralelo pasa por los 43º N., que es decir, 3º y 15 distante de los puntos que han usurpado é invadido por la fuerza nuestros vecinos y aliados. Asimismo han invadido la provincia de Tejas.

Idem 28. Al general Bustamante, que manda en aquella provincia, le han batido en retirada por espacio de muchas leguas; y en el trance apurado en que se ve, pide con instancia al gobierno de Méjico refuerzo de tropas para contener á los invasores. Esta noticia ha causado una gran sensacion en los revoltosos, porque

se ven amenazados tan á quema ropa, y al considerarse perdidos, sin ejército, sin pesetas, divididos y matándose como salvajes. En los Censores leera Vd. lo que hay acerca de esta invasion, que los trae sin sombra y andan como gazapos en soto quemado. De Tampico han salido las pocas tropas que habia para reforzar al asustado Bustamante, y de esta ciudad cuatro piezas, municiones de guerra y 20 artilleros.

La revolucion va en aumento, y la emigracion es horrorosa. Para cada español que sale, lo verifican 10 naturales del pais de los mas acomodados.

El 25 de este salieron para New Orleans tres buques con 127 pasajeros: entre ellos van el gobernador de la provincia de Puebla D. Joaquin de Huro y Tamariz, criollo de lueces y fortuna; el marques de S. Miguel de Aguayo con su familia, el canónigo Monteagudo, pájaro de cuenta en todas épocas; el cojo Tamariz, el contador Oza &c. &c. Se espera al hermano del marques de S. Roman, y otra infinidad de personas de distincion, naturales del pais. Los buques que hay en esta bahía no son suficientes para conducir la infinidad de familias mejicanas que huyen precipitadamente á este puerto, abandonando cuanto poseen para salvar su vida por medio de la expatriacion.

La ley de expulsion general de españoles se está discutiendo en la Cámara de diputados, y creemos que se despachará muy en breve, porque lo que se llama en este pais congreso general no es mas que una reunion de pillos, de lo mas prostituido, inmoral é ignorante de cada provincia, porque los naturales del pais sensatos, que hasta el dia se habian opuesto al desorden, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, se han retirado á sus casas á llorar la desgraciada suerte que le ha cabido á este reino por haberse rebelado contra su Soberano. En el proyecto de ley que se discute se conceden los términos de 30, 60 y 90 dias para salir del reino. El senador Alpuche ha presentado otro proyecto de ley para que en el término de seis meses sean expulsados del territorio de la república los nacidos en las islas de Cuba y Puerto-Rico; y facultando al gobierno para expulsar los extranjeros que le sean sospechosos.

Nota. El Redactor de Nueva-Yorck, despues de publicar estas noticias, lo hizo con el decreto de expulsion. Contiene en seguida el saqueo (de oficio) de Sombrerete en los términos que hemos publicado: asimismo el de la villa de Aguas-Calientes y otros pueblos; y sobre el enjambre de ladrones por los caminos dice que algunas cuadrillas han adaptado decir al robar: viva Guerrero y venga el dinero.

Continúan los donativos de la Gaceta anterior.

Rs. vn.

Sr. Subdelegado principal de policia, los dependientes de la subdelegacion, y los demas subalternos del ramo de los cuarteles de esta capital.....	3,337
El P. abad y monges de S. Martin, ademas de lo que han dado en union con las demas comunidades de Madrid.....	640
El M.ltre. Sr. Fr. D. Andres Casaus y Torres, abad del Real monasterio de S. Cugat del Vallés, de la congregacion benedictina claustral tarraconense y cesaragustana, por mano de D. Bernardo Gonzalez Alvarez.....	1,500
El cabildo de dignidades pabordes, y monges del mismo Real monasterio, por mano del expresado Don Bernardo Gonzalez Alvarez.....	1,000
El tribunal eclesiástico de la vicaría de Madrid.....	2,520
La clase de ilimitados de esta provincia, por mano de su habilitado el teniente coronel D. Juan Moreno....	2,600
Los maestros, oficiales y operarios que se ocuparon en las obras de la Real fábrica del papel sellado de la calle de S. Mateo, y en la alcantarilla de la fábrica de tabacos, por mano de los Sres. directores generales de las rentas.....	642
El Excmo. Sr. conde de Revillagigedo.....	1,500
Sr. D. Carlos Soler, cónsul de Faro.....	300
El vicecónsul de Villareal.....	100
D. Antonio Roque Arteaga, corregidor de Pruna.....	40
Sra. Doña Maria Fermina Esterripa de Padilla.....	160
Dos feligreses de la parroquia de S. Millan.....	100
Sra. Doña M. H. y B.....	1,000
Doña A. V.....	20

(Se continuará.)

D. Rafael de la Rosa, interventor de rentas de Ayamonte,

hizo á S. M. un donativo de un crédito de 34,184 rs., procedentes de suministros de reses y granos hechos en la guerra de la independencia; y habiéndose servido S. M. admitirlo, ha mandado que se inserte en la Gaceta:

AVISO.

Rifa de alhajas ejecutada en beneficio de la Real Inclusa.

Noticia de los números que han obtenido los cuatro premios de que consta esta rifa, según el orden con que salieron en el sorteo celebrado en la Puerta del Sol el día 2 del presente mes: al número 19,356 las alhajas designadas al segundo premio, al 13,757 las del tercero, al 16,795 las del primero, y al 17,474 las del cuarto. Las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presentarán con ellos en la casa Inclusa; y comprobada que sea su identidad recibirán inmediatamente las respectivas alhajas que les ha correspondido.

CAMBIO DEL DIA.

Lóndres.....	37½
París.....	16 1 á 2.
Santander.....	Par dinero.
Bilbao.....	½ por 100 benef.
Cádiz.....	½ benef. din.
Sevilla.....	½ por 100 daño p.
Málaga.....	½ á ¾ idem.
Granada.....	½ idem.
Alicante.....	¾ idem.
Murcia.....	¾ idem.
Valencia.....	¾ á 1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	½ idem.
Zaragoza.....	1½ idem.
Valladolid.....	00.
Búrgos.....	00.
Coruña.....	¾ idem.
Santiago.....	1 á 1½ idem.
Descuento de letras á razon de.....	3½ á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	13 ps. fs. papel.

ANUNCIOS.

Mercurio de España. Abril de 1829. Véndese á 10 rs. en el despacho de la Imprenta Real. Se suscribe en el mismo despacho, y en las provincias en las administraciones principales de correos.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan venales en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Decreto y órdenes expedidas por la secretaría de Hacienda en 1823 y 24, 4.º, papel 32 rs. rústica 34.

Idem de 1825 y 26, 2 tomos, cada uno papel 19 rs., rústica, 20.

Diccionario de las maravillas de la naturaleza, 8.º marquilla, papel 11 rs., rústica 12.

Diccionario de física, por Mr. Brisson, 9 tomos y un suplemento y estampas, 4.º marquilla, rústica 360 rs.

Decreto sobre la observancia de las leyes, un pliego, rústica 4 cuartos.

Diccionario militar, por Moreti, 4.º, papel 58 rs., pasta 64, rústica 60. (Se continuará.)

Tratado de relaciones comerciales, ó sea práctica de comerciantes: escrito por D. G. F. y V., del comercio. Esta obrita puede ser útil, porque además de dar una idea de los principios elementales del comercio, contiene modelos de cuantos documentos se suelen usar entre negociantes, y en particular de la teneduría de libros. Además lleva un tratado de la práctica que hay establecida en las principales plazas de España para el pago de las letras de cambio. Un tomo en 4.º, que consta de 19 pliegos. Se vende á 12 rs. en la librería de Sanz, calle de Carretas.

La *Araucana*, poema de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, edición correcta y económica. Se vende en Madrid en las librerías de Rodríguez y Matute, calle de Carretas; en la de Cuesta, frente á las Covachuelas; en la de Sanchez, calle de la Concepción; en la imprenta de Búrgos, calle de Toledo, frente á S. Isidro el Real; en Valencia en la librería de Mallen y Berard, y en Cádiz en la de Hortal y compañía.

Manual alfabético de delitos y penas según las leyes y pragmáticas de España: tercera edición, corregida y arreglada á la Novísima Recopilación: obra que en un pequeño volumen ofrece una cartilla completa donde se encuentra con toda prontitud lo mas interesante en las causas criminales, y las leyes y pragmáticas á que debe atenderse para seguirlas y fallarlas: un tomo en 8.º; su precio en Madrid 8 rs. en rústica. Se halla en las librerías siguientes: en Madrid en la de Perez, calle de las Carretas, frente el correo; en Barcelona en la de Piferrer; en Cádiz en la de Hortal; en Sevilla en la de Hidalgo; en Santiago en la de Rey Romero; en Valencia en la de Fauli; en Badajoz en la de Carrillo; en Valladolid en la de Santander; en Zaragoza en la de Polo; y en Búrgos en la de Villanueva.

El *Mundo tal como es, ó todos los locos.* Por D. Pedro Martínez Lopez, núm. 3.º Véndese con los anteriores en las librerías de Novillo, de Perez y de Amposta á 2 rs. cada uno.

Los suscriptores al *Compendio elemental* de las diferencias mas notables entre Francia y España, ó conversaciones familiares entre un español y un frances acerca de los idiomas, usos, producciones &c. de ambos países; escritas en frances con la traducción castellana puesta en frente del original, y un suplemento que contiene la corrección de los errores que mas á menudo suelen cometer, así los españoles que empiezan á hablar la lengua francesa, como los franceses relativamente al castellano; por Mr. Dupoy, bachiller en bellas letras, y maestro de frances, acudirán á recogerle en las librerías donde se hayan suscritos: esta obra consta de un tomo en 8.º grande de papel superior, y el carácter enteramente nuevo. Véndese en Barcelona en la librería de Sauri y compañía, calle de Escudillers, y en la de Juan Oliveres, esquina á la Fustería; en Tarragona en la de Piugrubí; en Reus en la de Angelon; en Figueras en la de Ripol; en Gerona en la de Figaró; en Cervera en la de Casanovas; en Madrid en la de Razola y en la de Matute; en Valencia en la de Cabrerizo; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Sevilla en la de Hidalgo y compañía; en Pamplona en la de Longás; en Murcia en la de Benedito; en Toledo en la de Hernandez; en Zaragoza en la de Polo y Monge; en Salamanca en la de Blanco; en Granada en la de Gomez Monzon; en Santander en la de Riesgo; en Bilbao en la de Garcia; en Victoria en la de Barrio; en Alicante en la de Carratalá; en la Coruña en la de Calvete; en Palma de Mallorca en la de Carbonell; en Mahon en la de Serra.

Cuaderno de solfeos nuevos para enseñar el canto al gusto del dia, por Rossini: la escuela de D. Dionisio Aguado: obras nuevas para guitarra de D. Fernando Sor, núm. 31; y otras varias obras de música para toda clase de instrumentos. Se venden en la fábrica de guitarras de Gonzalez, calle angosta de Majaderitos, núm. 12.

Los suscriptores al periódico filarmónico titulado la *Lira de Apolo* (año 4.º) pasarán á recoger el cuaderno segundo del tercer trimestre, que contiene escena y duo de la ópera seria *Los árabes en las Galias*, del maestro Pacini, cantado por la Sra. Albini y el Sr. Piermarini, para canto y piano, y el segundo coro de los conjurados, de la misma ópera, para piano solo. Se suscribe á dicho periódico á razon de 60 rs. por cada trimestre en los almacenes de música de Mintegui y Hermoso, en los que se hallan de venta las piezas sueltas de los cuadernos anteriores, y un completo surtido de música moderna vocal é instrumental, impresa en Madrid y en el extranjero, á precios moderados.

De orden del Sr. Caspe, alcalde de corte, se llama y emplaza á D. Manuel Rodriguez Fuertes, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 30 dias se presente por sí, ó por medio de procurador, en el juzgado de S. S. y escribanía de provincia de Urrutia, á usar de sus derechos en el juicio de testamentaria de su abuela Doña Teresa Diez Cuesta, como uno de sus herederos instituido en el testamento bajo que ha fallecido; prevenido que de no verificarlo, se le dará el curso que corresponda en justicia.

El Real tribunal consular se ha servido señalar para junta de acreedores al concurso de D. Agustin de Velasco, vecino y del comercio de Aranjuez, el dia 15 del corriente, á las once de la mañana, en la Real casa consular, plazuela del Angel. Lo que se hace saber á los interesados para que concurren; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Villarubia de los Ojos de Guadiana, provincia de la Mancha, dotada en 8200 rs., cobrados por el ayuntamiento: los pretendientes dirigirán sus memoriales, en el término de 30 dias, al alcalde mayor, presidente de dicho ayuntamiento.